

Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

ARCHIVO GENERAL DE LANACÓN JORGE PALACIOS PRECHADO  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Dentro del ejercicio de evaluación al Sistema de Control Interno y los componentes del MECI correspondientes al segundo semestre de 2020 en el Archivo General de la Nación, se evidenció la implementación de los diferentes elementos, componentes y controles que integran el Sistema de Control Interno. De igual manera, se refleja un avance significativo en cuanto a la identificación de herramientas de control y gestión que apoyan el esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad, el fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y la evaluación desde el rol de la primera y segunda línea a partir de lineamientos, políticas y una estructura clara de gestión y administración de riesgos. De igual forma, se evidencia un avance dentro del ambiente de control, respecto a los temas y elementos relacionados con el código de integridad, los canales de denuncia internos y la apropiación de las políticas de conflicto de interés, frente a lo cuales se encuentran definidos planes de mejoramiento y se espera que en el primer seguimiento realizado para la vigencia 2021, los puntajes obtenidos denoten el mejoramiento y avance esperado.</p> <p>Se evidencia un trabajo importante en el diseño e implementación de herramientas que permiten informar y comunicar a las partes interesadas, la gestión y resultados institucionales. Sin embargo, es necesario continuar con el desarrollo de las actividades que dentro de los planes de mejoramiento, se orientan al fortalecimiento y evaluación de los canales de comunicación, así como la caracterización de stakeholders como usuarios de la información y comunicación.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Evaluado el Sistema de Control Interno del Archivo General, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los componentes del MECI los cuales hacen parte integral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG se encuentran presentes y en dónde los controles diseñados sí bien, son susceptibles de mejoramiento, los mismos permiten el cumplimiento de los objetivos y reducen la probabilidad de riesgos que afectan el desempeño de la organización. En dicho sentido y de acuerdo al puntaje obtenido, en donde el porcentaje de cumplimiento es del 94%, la Oficina de Control Interno para los propósitos de esta medición encuentra que los componentes del MECI son efectivos y el Sistema de Control Interno del AGN cuenta con una aseguarabilidad razonable y con controles efectivos.</p> <p>De acuerdo con lo descrito en la evaluación, se puede concluir que el Archivo General de la Nación ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p> <p>El Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos. Así mismo, del reconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de la organización.</p> <p>En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del AGN se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua y en el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas estratégicas en donde el labor de la entidad redunda en el mejoramiento de la gestión archivística de las entidades y en el de la protección y salvaguarda del patrimonio archivístico y documental de la Nación.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Dentro del Esquema de Líneas de Defensa establecido en el MIPG y adoptado en la Entidad, si bien conceptualmente es necesario fortalecer mediante capacitaciones internas y sensibilización a todos los niveles de la organización el propósito y objetivos del esquema; la identificación de niveles y responsabilidades es clara y operativamente se evidencia la asignación de responsables por cada proceso dentro de la organización y el cómo dentro de la función del control en cada uno de los niveles se identifican procedimientos, controles, se definen mecanismos de seguimiento y medición, se establecen herramientas y se define la periodicidad de la medición. Así mismo, es preciso señalar que en el Archivo General de la Nación y bajo el esquema de líneas de defensa, los controles se encuentran documentados y los de las mediciones y evaluaciones propias a cada nivel, se identifican desviaciones y se adoptan los correctivos necesarios.</p> <p>Es preciso señalar también que el esquema de líneas de defensa en el Archivo General de la Nación evidencia una segregación de funciones y un flujo de comunicación entre las líneas que facilita la toma de decisiones.</p> <p>De otra parte, frente a la gestión de riesgos, la actualización de la política y mapa de riesgos institucional permitirá evaluar durante la evaluación adelantada en el primer semestre del 2021, la efectividad de las acciones y de las mejoras implementadas durante la vigencia 2020.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	<p>A partir de la evaluación adelantada en el primer semestre, el AGN adelantó planes de mejoramiento y acciones orientadas a fortalecer el ambiente de control. De tal manera, se cuenta con una hoja de ruta para implementar y evaluar de manera articulada, los sistemas de seguridad de la información, de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de calidad, con la finalidad de articular los Sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, dentro del esquema del MIPG.</p> <p>Las políticas del MIPG cuentan con autodiagnósticos y planes de mejoramiento que permiten trazar acciones de mejora y fortalecer las estrategias de implementación.</p> <p>Dentro de las acciones de mejora definidas a partir de la evaluación del sistema de control interno en el primer semestre de la vigencia 2020, la entidad creó el Grupo de Servicio al ciudadano y revisó y ajustó los lineamientos internos para la identificación de conflictos de interés y acuerdos de confidencialidad. Se encuentra pendiente por desarrollar y hará parte de la evaluación del primer semestre del 2021, las acciones que definen el canal de denuncias internas.</p> <p>Frente al resultado obtenido en el primer semestre, se evidencia un aumento en el porcentaje de cumplimiento, obteniendo en la segunda evaluación de la vigencia 2020, un porcentaje del 90% en la gestión.</p>	83%	<p>Para asegurar un adecuado ambiente de Control, el Archivo General de la Nación se encuentra trabajando para articular los sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG.</p> <p>La Oficina de Planeación convocó al Sistema Integrado de Gestión del AGN, se encuentra administrando las políticas del MIPG a través del comité de Gestión y Desempeño Institucional, como instancia de articulación de los diferentes responsables de las políticas.</p> <p>Dentro de las políticas del MIPG, se requiere fortalecer las estrategias de implementación para la política de integridad y hacer operativas, las herramientas de identificación de conflictos de interés, acuerdos de confidencialidad, canales de denuncias internas y la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción, RITA.</p> <p>Es necesario fortalecer dentro de la gestión de riesgos, la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, así como la identificación de riesgos de corrupción por parte de los procesos.</p>	7%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Dentro del segundo componente de evaluación se evidencia un cumplimiento del 100% en los criterios evaluados, resaltando así, el ejercicio de actualización de la Política de Riesgos, la actualización de los mapas de riesgos institucionales y el acompañamiento de la Oficina de Planeación en la asesoría y sensibilización de la metodología y orientaciones definidas en la guía de Administración de Riesgos emitida por Función Pública.</p> <p>Dentro del ejercicio de actualización de riesgos se incluyeron los riesgos de seguridad informática y de corrupción, así como también, la valoración de controles dirigidos a la mitigación de la probabilidad e impacto de los riesgos y las acciones de mitigación, con fechas y responsables. Se espera evaluar en el 2021 la efectividad de las acciones propuestas y de los controles sugeridos para cada uno de los mapas de riesgo por proceso.</p> <p>Frente a la evaluación obtenida en el primer semestre se observa un aumento del 12%, equivalente a un resultado del 88% en la gestión y estado de implementación del componente Actividades de Control.</p>	82%	<p>Dentro del segundo componente de evaluación de los riesgos institucionales, se resalta la gestión por parte de la Oficina Asesora de Planeación, quien atendiendo las recomendaciones hechas por la Oficina de Control Interno y ante los resultados de las auditorías con enfoque de riesgos, derivaron en la actualización de la política de riesgos y de los mapas de riesgos por parte de todas las dependencias del AGN.</p> <p>Dentro del ejercicio de actualización de riesgos se incluyeron los riesgos de seguridad informática y de corrupción, así como también, la valoración de controles dirigidos a la mitigación de la probabilidad e impacto de los riesgos y las acciones de mitigación, con fechas y responsables.</p>	18%
Actividades de control	Si	88%	<p>Al respecto, es importante señalar que el Archivo General de la Nación continúa desarrollando las acciones de mejoramiento para articular los Sistemas Integrados de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG. Adicional a lo anterior y para cumplir con la implementación de las políticas del MIPG, dentro de las cuales se encuentra la Política de Gestión de la Información Estadística, es necesario trabajar en el fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios, y en las estrategias de implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad de la Información.</p> <p>El mapa de procesos de la entidad aun se encuentra desactualizado frente a la estructura organizacional, en donde no se refleja la subdirección de TADE y sus grupos dentro de la cadena de valor de la Entidad. Sin embargo, se evidencian avances, toda vez que durante el período de evaluación se identificaron nuevos procedimientos que fortalecen la estructura de control de la Subdirección.</p> <p>Se continúa trabajando sobre la identificación y medición de controles como herramientas que aportan a la toma de decisiones, mitigan los riesgos y contribuyen al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Se tienen definidos niveles y roles dentro del esquema de líneas de defensa que permiten la evaluación, seguimiento y control a las políticas, metas estratégicas, proyectos y Planes de Acción. Se hacen seguimientos periódicos al cumplimiento de las actividades y a la gestión financiera, asegurando el cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales.</p>	75%	<p>El Archivo General de la Nación se encuentra trabajando para articular los sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG. Es necesario trabajar en el fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios y en las estrategias de implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad de la Información.</p> <p>El mapa de procesos de la entidad se encuentra desactualizado frente a la estructura organizacional y en donde la articulación de las dependencias con los nuevos roles y salidas de los procesos no reflejan en su totalidad, la gestión adelantada y nuevos servicios ofertados por la entidad. No se refleja la subdirección de TADE y sus grupos dentro de la cadena de valor de la Entidad.</p> <p>Se ha trabajado sobre la identificación y medición de controles como herramientas que aportan a la toma de decisiones, mitigan los riesgos y contribuyen al logro de los objetivos institucionales. Sin embargo, es necesario dentro de la identificación de controles, revisar y actualizar los procedimientos internos.</p> <p>Se tienen definidos niveles y roles dentro del esquema de líneas de defensa que permiten la evaluación, seguimiento y control a las políticas, metas estratégicas, proyectos y Planes de Acción. Se hacen seguimientos periódicos al cumplimiento de las actividades y a la gestión financiera, asegurando el cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales.</p> <p>Se adelanta evaluación y seguimiento independiente a las metas y planes definidos por las dependencias y se realizan acciones de mejora orientadas a la corrección y a la prevención por parte de los líderes de proceso.</p>	13%
Información y comunicación	Si	93%	<p>Para el período evaluado el porcentaje de implementación del componente de Información y Comunicación arroja un 93%, evidenciando un aumento de 16 puntos frente al semestre anterior. Al respecto, se resalta la difusión y manejo de canales de comunicación, los cuales alineados con la estrategia de transparencia y de acceso a la información, permiten a las partes interesadas, conocer y estar atentos a los documentos e información relevante del Archivo General.</p> <p>Se continúa con el desarrollo de las acciones propuestas dentro del Plan de Mejoramiento, respecto a las estrategias que dentro de Servicio al Ciudadano se orientan a la identificación de canales de denuncias internas, así como en la caracterización de Stakeholders.</p> <p>Aún se ve la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación para los canales de comunicación y de percepción de usuarios y de servicios brindados.</p>	77%	<p>El Archivo General de la Nación publica de manera oportuna en la página web y de forma articulada con la estrategia de Gobierno en Línea y de Transparencia y Acceso a la Información, toda la información y documentos relacionados con Planes, Proyectos, metas, acciones de información y resultados que frente a la gestión, son de interés de la ciudadanía y los cuales se encuentran acordes con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Se cuenta con Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual es evaluado por parte de la Oficina de Control Interno y en donde se ha señalado la importancia de fortalecer los mecanismos y estrategias de información y comunicación con los Stakeholders. Frente a este tema, se requiere el fortalecimiento de las acciones de caracterización de Stakeholders y de divulgación y comunicación, en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas. De igual forma, se considera importante a parte de la evaluación realizada, el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de la percepción de los usuarios y la calificación de los servicios brindados.</p>	16%
Monitoreo	Si	100%	<p>Para el cierre de la vigencia 2020 se cumplió al 100% con el Programa Anual de Auditorías, así como con la elaboración de los documentos de Ley que permiten evaluar el Sistema de Control Interno de la entidad.</p> <p>En cumplimiento de los roles de la Oficina y en el marco del enfoque hacia la prevención, la OCI acompañó durante la coyuntura del Covid 19, los procesos de contratación y adelantó verificación y auditoría al Proceso de Gestión de Compras de la entidad.</p> <p>Dentro del componente evaluado se ve la necesidad de continuar con acciones de sensibilización respecto a las líneas de defensa y el papel de la OCI como evaluador independiente.</p> <p>De acuerdo a la evaluación adelantada y a los criterios evaluados se reporta un cumplimiento del 100% en el componente de actividades de monitoreo.</p>	98%	<p>Respecto a las actividades de monitoreo, la Oficina de Control Interno viene desarrollando el Programa Anual de Auditorías 2020, así como presentando oportunamente los seguimientos de ley que reflejan el estado no sólo del Sistema de Control Interno, sino del grado de avance y cumplimiento de las metas, proyectos y actividades que dentro del Plan de Acción, han sido definidos por los dueños de proceso.</p> <p>Producto de los seguimientos realizados se adelantaron Planes de Mejoramiento orientados a corregir y prevenir los riesgos y las deficiencias detectadas y trabajar con un enfoque de mejora continua.</p> <p>En el marco del rol de asesoría y enfoque hacia la prevención, las recomendaciones derivadas de los ejercicios de evaluación y verificación se constituyen en un insumo importante para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p> <p>Se requiere fortalecer dentro de las líneas de defensa, la socialización del Estado del Sistema de Control Interno y los mecanismos de evaluación del mismo. Es importante tener el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los resultados de los seguimientos y evaluaciones del sistema de control interno y evaluar allí el impacto de las recomendaciones hechas, así como la toma de decisiones derivadas del ejercicio de evaluación independiente.</p>	2%